



DECLARACIÓN PÚBLICA

A mi querida Iglesia y a la opinión pública:

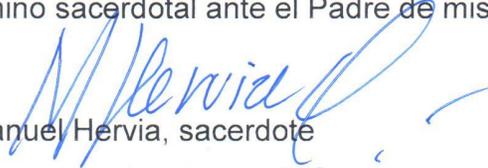
El día de hoy he recibido copia del documento del tribunal eclesiástico de Santiago que confirma, en forma definitiva, mi inocencia en los cargos de abuso sexual de menores de edad que se me imputaron en abril de 2011. Esta sentencia absolutoria canónica viene a confirmar lo mismo que ya los tribunales de justicia del Estado chileno habían establecido en abril de 2013.

Quiero reafirmar, junto a la Iglesia, que abusar de un niño, una niña o un joven es un pecado espantoso y un delito grave, especialmente aberrante cuando es cometido por un clérigo al que se le confía el cuidado de personas vulnerables. Por lo mismo, haber sido públicamente acusado de este delito ha sido especialmente doloroso para mí, para mi familia y para personas y comunidades a las que he servido, procurando siempre ser fiel al Evangelio.

También debe haber sido especialmente doloroso para los menores de edad y sus familias que han sido involucradas en estas denuncias. Sufro también con ellos. Comprendo que es nuestro deber moral, cada vez que haya una posible situación de abuso, el buscar la verdad y la justicia.

A las personas que han sufrido consecuencias por defender mi presunción de inocencia, les expreso mi especial gratitud. Creo que es de justicia que este reconocimiento de la verdad signifique también para ellas una reparación del daño causado.

Miro a mi Señor en la humildad del pesebre, en el año santo de la misericordia. Miro a mi Señor en el patíbulo de la Cruz, el único Inocente de la historia clamando misericordia para sus victimarios. Unido a mi Señor, los sentimientos que hoy brotan en mí son comprensión y perdón. Ahora, que se ha establecido la verdad y se ha hecho justicia, me dispongo con humildad a reinsertarme en la vida eclesial al servicio de mis hermanas y hermanos. Todo lo vivido en este tiempo lo pongo como ofrenda en mi camino sacerdotal ante el Padre de misericordia.


Manuel Hervia, sacerdote

Santiago, 5 de enero de 2016.